Sorprenden a sujetos talando mangle de forma ilegal en Bahía de Chame



Mediante patrullaje terrestre y acuático de fiscalización técnicos del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) de Panamá Oeste, junto a la Policía Ambiental, Rural y Turística sorprendieron a unos sujetos talando mangle blanco de manera ilegal con motosierras, hacha y machete, en los manglares del área protegida Bahía de Chame.

Las motosierras fueron retenidas, ya que no contaban con los permisos requeridos de operación.

Támbien se retuvo la madera ya procesada en estillas, trozos para fabricación de carbón y varas para la construcción de viviendas (ranchos), entre otros.

A las personas involucradas en este delito ambiental se les levantó un Proceso Administrativo por MiAMBIENTE, para determinar la sanción correspondiente por tala ilegal de mangle y tenencia de motisierras sin permisos de operación.

Leidis Reyes, jefa de la Agencia de San Carlos y Chame de MiAMBIENTE dijo, que estos patrullajes de fiscalización tienen como objetivo, verificar el cuidado y conservación de los recursos naturales en las áreas protegidas, además de sensibilizar, exhortar a las personas a mantener sus permisos correspondientes sobre el aprovechamiento del producto forestal de mangle y sus motosierras.

Reyes, añadió que cuando se prestan servicios de poda y tala, el dueño de la propiedad debe presentar los permisos otorgados por MiAMBIENTE, al igual que el propietario de la motosierra, y asi evitar ser sancionado por las normativas ambientales vigentes.







